

DOCUMENTOS
INSTITUCIONALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

DERECHOS PECUNIARIOS

Vigencia 2020





Personería Jurídica Resolución N° 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 900.114.439-4

ACUERDO NÚMERO 002 - 066 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

“Por el cual se aprueban los incrementos en los Derechos Pecuniarios para la vigencia 2020 de la Corporación Universitaria Americana en todas sus Sedes”.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Corporación Universitaria Americana, es una Institución de Educación Superior, de carácter privado, con personería jurídica otorgada por resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Institución tiene como misión “La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, competentes y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles y modalidades de la Educación Superior, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.”

Que las instituciones de Educación Superior de naturaleza privadas, deben reportar ante el Ministerio de Educación Nacional, todos los derechos pecuniarios establecidos para la anualidad siguiente, de acuerdo a la Resolución 20434 de 2016.

Que las instituciones de Educación Superior de naturaleza privada deben presentar la justificación de los incrementos de aquellos valores correspondientes a “Derechos Pecuniarios” superiores al índice de precios al consumidor de acuerdo a la Resolución 19591 del 27 de septiembre de 2017.

Que la variación del índice de precios al consumidor, correspondiente al período de noviembre del año anterior y el 31 de octubre del año en curso, es 3,86%, y la Corporación Universitaria Americana proyecta hacer un incremento en los derechos pecuniarios relacionados con matrículas equivalente al 10%, estando así 6,14% por encima, para lo cual se estructuran proyectos de inversión que justifiquen la diferencia en ingresos a causa del mayor incremento.

Que, de conformidad con lo establecido en los estatutos generales de la Institución, capítulo VII, artículo 23, es función del Consejo Directivo **“Aprobar el presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad”**, dentro del cual se establecen cada año los proyectos de Inversión acorde con el Plan de Desarrollo y los planes de acción, orientados a fortalecer las funciones sustantivas y a apuntarle a alcanzar los estándares de Acreditación de Programas y Acreditación Institucional.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Realizar un incremento en los derechos de matrícula de los programas de pregrado y posgrado, en la modalidad presencial y virtual, que ofrece la Corporación Universitaria Americana, para los periodos académicos del año 2020 de acuerdo a la siguiente tabla:

VALOR MATRÍCULA SEMESTRAL			
FACULTAD DE INGENIERÍAS	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
PREGRADO			
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$ 2.909.622	10,00%	\$ 3.200.585
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 3.660.938	10,00%	\$ 4.027.032
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS			
Técnico profesional en Programación de Computadores	\$ 2.446.172	10,00%	\$ 2.690.790
Tecnología en Desarrollo de Software	\$ 2.795.625	10,00%	\$ 3.075.188
Profesional en Ingenierías de Sistemas	\$ 3.494.532	10,00%	\$ 3.843.985
PROGRAMA TECNOLOGÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	\$ 2.934.855	10,00%	\$ 3.228.341
VIRTUALES			
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL VIRTUAL	\$ 3.660.938	3,86%	\$ 3.802.250
POSGRADO			
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (Sede Barranquilla)	\$ 5.359.406	3,86%	\$ 5.566.279
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (Sede Medellín)	\$ 5.705.358	10,00%	\$ 6.275.894

VALOR MATRÍCULA SEMESTRAL			
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
PREGRADO			
PROGRAMA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 2.909.622	10,00%	\$ 3.200.585
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
Técnico profesional en procesos empresariales	\$ 2.446.172	10,00%	\$ 2.690.790
Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 2.795.625	10,00%	\$ 3.075.188
Profesional en Administración de Empresas	\$ 3.494.532	10,00%	\$ 3.843.985
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA			
Técnico Profesional en Procesos Contables	\$ 2.271.446	10,00%	\$ 2.498.590
Tecnología en Gestión Contable	\$ 2.620.899	10,00%	\$ 2.882.989
Profesional en contaduría pública	\$ 2.909.622	10,00%	\$ 3.200.585
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES			
Técnico profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior	\$ 2.446.172	10,00%	\$ 2.690.790
Tecnología en Gestión Logística y de Comercio Internacional	\$ 2.795.625	10,00%	\$ 3.075.188
Profesional en Negocios Internacionales	\$ 3.494.532	10,00%	\$ 3.843.985
VIRTUALES			
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS VIRTUAL			
Técnico profesional en procesos empresariales	\$ 2.446.172	3,86%	\$ 2.540.595
Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 2.795.625	3,86%	\$ 2.903.537
Profesional en Administración de Empresas	\$ 3.494.532	3,86%	\$ 3.629.421
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA VIRTUAL			
Técnico Profesional en Procesos Contables	\$ 2.271.446	3,86%	\$ 2.359.124
Tecnología en Gestión Contable	\$ 2.620.899	3,86%	\$ 2.722.066
Profesional en contaduría pública	\$ 2.909.622	3,86%	\$ 3.021.934
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES VIRTUAL			
Técnico profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior	\$ 2.446.172	3,86%	\$ 2.540.595
Tecnología en Gestión Logística y de Comercio Internacional	\$ 2.795.625	3,86%	\$ 2.903.537
Profesional en Negocios Internacionales	\$ 3.494.532	3,86%	\$ 3.629.421
POSGRADO			
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADEO (Sede Barranquilla)	\$ 5.582.715	3,86%	\$ 5.798.207
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADEO (Sede Medellín)	\$ 5.943.081	10,00%	\$ 6.537.390
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD (Sede Barranquilla)	\$ 5.582.715	3,86%	\$ 5.798.207
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD (Sede Medellín)	\$ 5.943.081	10,00%	\$ 6.537.390
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS (Sede Barranquilla)	\$ 5.907.634	3,86%	\$ 6.135.669
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS (Sede Medellín)	\$ 6.288.975	10,00%	\$ 6.917.873
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA (Sede Barranquilla)	\$ 5.512.656	3,86%	\$ 5.725.444
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA (Sede Medellín)	\$ 5.768.571	10,00%	\$ 6.345.428
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TALENTO HUMANO (Sede Medellín)	\$ 5.943.081	10,00%	\$ 6.537.390

VALOR MATRÍCULA SEMESTRAL			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
PREGRADO			
PROGRAMA PROFESIONAL DERECHO	\$ 2.973.338	10,00%	\$ 3.270.672
POSGRADO			
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL (Sede Barranquilla)	\$ 5.626.319	3,86%	\$ 5.843.494
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL (Sede Medellín)	\$ 5.989.500	10,00%	\$ 6.588.450
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL (Sede Medellín)	\$ 5.768.571	10,00%	\$ 6.345.428
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO (Sede Barranquilla)	\$ 5.626.319	3,86%	\$ 5.843.494
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO (Sede Medellín)	\$ 5.989.500	10,00%	\$ 6.588.450
FACULTAD DE EDUCACIÓN			
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE	\$ 3.049.200	10,00%	\$ 3.354.120
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA PRIMERA INFANCIA	\$ 2.928.200	10,00%	\$ 3.221.020

Parágrafo 1: El incremento en los posgrados de la Sede de Barranquilla, será del IPC de 3,86%.

Parágrafo 2: El incremento en los programas virtuales de la Sede de Barranquilla será del IPC de 3,86%.

ARTÍCULO SEGUNDO. Realizar el incremento al valor del correspondiente Crédito Académico para los programas pregrado y posgrado, en la modalidad presencial y virtual, que ofrece la Corporación Universitaria Americana, para los periodos académicos del año 2020 de acuerdo a la siguiente tabla:

VALORES MATRÍCULAS POR CRÉDITOS ACADÉMICOS (VALOR POR CRÉDITO)			
FACULTAD DE INGENIERÍAS	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
PREGRADO			
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$ 181.851	10,00%	\$ 200.037
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 230.248	10,00%	\$ 253.272
CICLOS PROPEDÉUTICOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS			
Técnico profesional en Programación de Computadores	\$ 135.898	10,00%	\$ 149.488
Tecnología en Desarrollo de Software	\$ 159.750	10,00%	\$ 175.725
Profesional en Ingenierías de Sistemas	\$ 185.005	10,00%	\$ 203.505
PROGRAMA TECNOLOGÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	\$ 170.962	10,00%	\$ 188.059
VIRTUALES			
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL VIRTUAL	\$ 230.248	3,86%	\$ 239.135
POSGRADO			
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (Sede Barranquilla)	\$ 396.993	3,86%	\$ 412.317
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (Sede Medellín)	\$ 422.619	10,00%	\$ 464.881

ACUERDO N°. 002 – 066 DERECHOS PECUNIARIOS. Vigencia 2020

VALORES MATRÍCULAS POR CRÉDITOS ACADÉMICOS (VALOR POR CRÉDITO)			
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
PREGRADO			
PROGRAMA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 181.851	10,00%	\$ 200.037
CICLOS PROPEDEÚTICOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
Técnico profesional en procesos empresariales	\$ 135.898	10,00%	\$ 149.488
Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 156.764	10,00%	\$ 172.440
Profesional en Administración de Empresas	\$ 195.347	10,00%	\$ 214.881
CICLOS PROPEDEÚTICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA			
Técnico Profesional en Procesos Contables	\$ 131.678	10,00%	\$ 144.846
Tecnología en Gestión Contable	\$ 152.674	10,00%	\$ 167.941
Profesional en Contaduría Pública	\$ 171.154	10,00%	\$ 188.270
CICLOS PROPEDEÚTICOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES			
Técnico profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior	\$ 137.813	10,00%	\$ 151.594
Tecnología en Gestión Logística y de Comercio Internacional	\$ 156.764	10,00%	\$ 172.440
Profesional en Negocios Internacionales	\$ 197.804	10,00%	\$ 217.584
FACULTAD DE INGENIERÍAS	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
VIRTUALES			
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS VIRTUAL			
Técnico profesional en procesos empresariales	\$ 135.898	3,86%	\$ 141.144
Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 156.764	3,86%	\$ 162.815
Profesional en Administración de Empresas	\$ 195.347	3,86%	\$ 202.887
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA VIRTUAL			
Técnico Profesional en Procesos Contables	\$ 131.678	3,86%	\$ 136.761
Tecnología en Gestión Contable	\$ 152.674	3,86%	\$ 158.567
Profesional en contaduría pública	\$ 171.154	3,86%	\$ 177.761
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES VIRTUAL			
Técnico profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior	\$ 137.813	3,86%	\$ 143.132
Tecnología en Gestión Logística y de Comercio Internacional	\$ 156.764	3,86%	\$ 162.815
Profesional en Negocios Internacionales	\$ 197.804	3,86%	\$ 205.439
POSGRADO			
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADEO (Sede Barranquilla)	\$ 398.765	3,86%	\$ 414.158
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADEO (Sede Medellín)	\$ 424.506	10,00%	\$ 466.956
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD (Sede Barranquilla)	\$ 398.765	3,86%	\$ 414.158
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD (Sede Medellín)	\$ 424.506	10,00%	\$ 466.956
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS (Sede Barranquilla)	\$ 421.974	3,86%	\$ 438.262
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS (Sede Medellín)	\$ 449.213	10,00%	\$ 494.134
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA (Sede Barranquilla)	\$ 393.761	3,86%	\$ 408.960
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA (Sede Medellín)	\$ 412.041	10,00%	\$ 453.245
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TALENTO HUMANO (Sede Medellín)	\$ 457.160	10,00%	\$ 502.876

VALORES MATRÍCULAS POR CRÉDITOS ACADÉMICOS (VALOR POR CRÉDITO)			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
PREGRADO			
PROGRAMA PROFESIONAL DERECHO	\$ 176.984	10,00%	\$ 194.683
POSGRADO			
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL (Sede Barranquilla)	\$ 442.068	3,86%	\$ 459.132
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL (Sede Medellín)	\$ 470.604	10,00%	\$ 517.664
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL (Sede Medellín)	\$ 443.736	10,00%	\$ 488.110
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO (Sede Barranquilla)	\$ 401.880	3,86%	\$ 417.392
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO (Sede Medellín)	\$ 460.731	10,00%	\$ 506.804
FACULTAD DE EDUCACIÓN			
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE	\$ 203.967	10,00%	\$ 224.363
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA PRIMERA INFANCIA	\$ 171.535	10,00%	\$ 188.689

ARTÍCULO TERCERO. Realizar un incremento del IPC establecido (3,86 %), a conceptos de cursos de idiomas por extensión para los periodos académicos del año 2020, así:

EXTENSIÓN			
IDIOMAS	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
INGLÉS	\$ 399.224	3,86%	\$ 414.634
ALEMÁN	\$ 463.100	3,86%	\$ 480.976
FRANCÉS	\$ 463.100	3,86%	\$ 480.976
MANDARIN	\$ 613.093	3,86%	\$ 636.758

ARTÍCULO CUARTO. Realizar un incremento del IPC establecido (3,86%), a los demás derechos pecuniarios para conceptos diferentes a los derechos de matrícula para los periodos académicos del año 2020, así:

ACUERDO N°. 002 – 066 DERECHOS PECUNIARIOS. Vigencia 2020

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS			
	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
CARNÉ EGRESADOS	\$ 33.529	3,86%	\$ 34.823
CERTIFICACIONES DE DIPLOMADOS	\$ 63.864	3,86%	\$ 66.329
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS POSGRADO	\$ 19.159	3,86%	\$ 19.899
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS PREGRADO	\$ 10.784	3,86%	\$ 11.200
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POSGRADO	\$ 15.327	3,86%	\$ 15.919
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS PREGRADO	\$ 10.784	3,86%	\$ 11.200
CONTRASEÑAS Y CLAVES	\$ 8.047	3,86%	\$ 8.357
DUPLICADOS ACTAS DE GRADO	\$ 22.991	3,86%	\$ 23.878
DUPLICADOS DE DIPLOMAS DE GRADO**	\$ 383.183	3,86%	\$ 397.974
GASTOS SISTEMATIZACION Y ADMINISTRATIVOS	\$ 361.090	3,86%	\$ 375.028
HABILITACIONES POSGRADO	\$ 153.273	3,86%	\$ 159.190
HABILITACIONES PREGRADO	\$ 87.174	3,86%	\$ 90.539
HOMOLOGACIONES POSGRADOS	\$ 102.182	3,86%	\$ 106.126
HOMOLOGACIONES PREGRADO	\$ 71.883	3,86%	\$ 74.658
INCRIPCIÓN VIRTUALIDAD	\$ 71.874	10,00%	\$ 79.061
INSCRIPCIÓN POSGRADO	\$ 78.650	10,00%	\$ 86.515
INSCRIPCIÓN PREGRADO***	\$ 48.400	10,00%	\$ 53.240
LICENCIA SOFTWARE TELL ME MORE	\$ 63.864	3,86%	\$ 66.329
NIVELATORIO DE IDIOMAS	\$ 100.000	3,86%	\$ 103.860
REFUERZOS ESPECIALES	\$ 94.613	3,86%	\$ 98.265
REINTEGROS POSGRADOS	\$ 102.182	3,86%	\$ 106.126
REINTEGROS PREGRADO	\$ 71.883	3,86%	\$ 74.658
RENOVACIÓN DE CARNÉ ESTUDIANTIL Y EGRESADOS*	\$ 32.529	3,86%	\$ 33.785
RENOVACIÓN DE CARNÉ ESTUDIANTIL Y EGRESADOS EN TARJETA SENSOR*	\$ 35.480	3,86%	\$ 36.849
SEGURO ESTUDIANTIL	\$ 35.709	3,86%	\$ 37.087
SUPLETORIOS O DIFERIDOS POSGRADO	\$ 113.997	3,86%	\$ 118.397
SUPLETORIOS O DIFERIDOS PREGRADO	\$ 44.931	3,86%	\$ 46.666
CÓDIGOS DE INGLES CAMBRIDGE	\$ 67.057	3,86%	\$ 69.645
CÓDIGOS DE INGLES CAMBRIDGE NIVEL 6	\$ 120.703	3,86%	\$ 125.362
UNIFORME PRACTICAS LICENCIATURAS (COMPLETO)	\$ 95.000	3,86%	\$ 98.667
CAMISA UNIFORME PRACTICAS LICENCIATURAS	\$ 60.000	3,86%	\$ 62.316
VALIDACIONES POSGRADO	SEGÚN No DE CRÉDITOS		SEGÚN No DE CRÉDITOS
VALIDACIONES PREGRADO	SEGÚN No DE CRÉDITOS		SEGÚN No DE CRÉDITOS

*Debe anexar denuncia si es por pérdida o robo, o en caso de deterioro traer el original. Aplica para toda la comunidad.

** Costos asociados a pregrado, aplican para virtualidad, a excepción de la inscripción

*** Aplica para programas a Distancia

Parágrafo 1. Solamente los conceptos de derechos por inscripciones, tendrán un incremento del 10%.

Parágrafo 2. Los derechos pecuniarios diferentes a derechos de matrículas, relacionados en el artículo 4, no son reembolsables, no son transferibles, no se acumulan para pagos de derechos de matrículas de pregrado, posgrado o idiomas, presenciales o virtuales, y tampoco serán congelados.

Parágrafo 3. Para las renovaciones de carnés, deberá anexar denuncia si es por pérdida o robo, o en caso de deterioro traer el original. Esta valor aplica para toda la comunidad.

Parágrafo 4. Todos los costos asociados a pregrado, aplican para todos los programas de pregrado en modalidad virtual, a excepción de la inscripción.

ARTÍCULO QUINTO. Realizar un incremento del IPC establecido (3,86%), a los conceptos generados por trámites para grados en pregrado y posgrado tanto en modalidad presencial como virtual, para los periodos académicos del año 2020, así:

TRAMITES PARA GRADOS			
	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
DERECHOS DE GRADO COLECTIVOS POSGRADO Barranquilla*	1		1
DERECHOS DE GRADO PRIVADO POSGRADO Barranquilla*	1,5		1,5
DERECHOS DE GRADO COLECTIVOS POSGRADO Medellín*	1,5		1,5
DERECHOS DE GRADO PRIVADO POSGRADO Medellín*	2		2
DERECHOS DE GRADO COLECTIVOS PROFESIONAL*	1		1
DERECHOS DE GRADO PRIVADO PROFESIONAL *	1,5		1,5
DERECHOS DE GRADO COLECTIVOS TECNOLÓGICO*	75%		75%
DERECHOS DE GRADO PRIVADO TECNOLÓGICO*	1		1
DERECHOS DE GRADO COLECTIVO TÉCNICO*	50%		50%
DERECHOS DE GRADO PRIVADO TÉCNICO*	75%		75%
PREPARATORIOS	\$ 1.612.723	3,86%	\$ 1.674.974
DIPLOMADO OPCIÓN DE GRADO			
Nivel Técnico	\$ 404.153	3,86%	\$ 419.753
Nivel Tecnólogo	\$ 605.490	3,86%	\$ 628.862
Nivel Profesional	\$ 3.045.117	3,86%	\$ 3.162.659
PROYECTO INVESTIGACIÓN (MONOGRAFÍAS) OPCIÓN DE GRADO			
Nivel Técnico	\$ 335.285	3,86%	\$ 348.227
Nivel Tecnólogo	\$ 509.633	3,86%	\$ 529.305
Nivel Profesional	\$ 1.612.723	3,86%	\$ 1.674.974
PLAN DE NEGOCIO OPCIÓN DE GRADO			
Nivel Técnico	\$ 335.285	3,86%	\$ 348.227
Nivel Tecnólogo	\$ 509.633	3,86%	\$ 529.305

TRAMITES PARA GRADOS			
	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
Nivel Profesional	\$ 1.612.723	3,86%	\$ 1.674.974
PASANTÍA OPCIÓN DE GRADO			
Nivel Técnico	\$ 354.458	3,86%	\$ 368.140
Nivel Tecnólogo	\$ 538.776	3,86%	\$ 559.573
Nivel Profesional	\$ 1.704.945	3,86%	\$ 1.770.756
PRÁCTICA EMPRESARIAL OPCIÓN DE GRADO			
Nivel Técnico	\$ 335.285	3,86%	\$ 348.227
Nivel Tecnólogo	\$ 509.633	3,86%	\$ 529.305
Nivel Profesional	\$ 1.612.723	3,86%	\$ 1.674.974

Párrafo: Los Derechos de Grado están expresados en SMLV.

ARTÍCULO SEXTO. Realizar un incremento del IPC establecido (3,86%), a los conceptos generados por multas, así:

MULTAS*			
	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
MULTAS EN BIENESTAR POR PÉRDIDA POR ELEMENTO	\$ 32.873	3,86%	\$ 34.142
MULTAS EN BIENESTAR POR PÉRDIDA O DAÑO DE VESTUARIO DANZA	\$ 197.241	3,86%	\$ 204.854
MULTAS EN BIENESTAR POR PÉRDIDA O DAÑO DE VESTUARIO TEATRO	\$ 262.988	3,86%	\$ 273.139
MULTAS EN BIENESTAR POR PÉRDIDA O DAÑO DE VESTUARIO DEPORTE	\$ 105.195	3,86%	\$ 109.256
MULTAS EN BIENESTAR POR PÉRDIDA O DAÑO DE VESTUARIO MÚSICA	\$ 131.494	3,86%	\$ 136.570
MULTAS EN BIENESTAR POR DAÑO A INSTRUMENTOS TIPO 1	\$ 65.747	3,86%	\$ 68.285
MULTAS EN BIENESTAR POR DAÑO A INSTRUMENTOS TIPO 2	\$ 157.793	3,86%	\$ 163.883
MULTAS EN BIENESTAR POR DAÑO A INSTRUMENTOS TIPO 3	\$ 302.436	3,86%	\$ 314.110
MULTAS EN BIENESTAR POR DÍA DE MORA DE ENTREGA DE ELEMENTOS	\$ 2.235	3,86%	\$ 2.322
MULTAS EN BIBLIOTECA POR PÉRDIDA DE LIBRO DE COLECCIÓN GENERAL	\$ 65.747	3,86%	\$ 68.285
MULTAS EN BIBLIOTECA POR PÉRDIDA DE LIBRO DE RESERVA	\$ 105.195	3,86%	\$ 109.256
MULTAS EN BIBLIOTECA POR DÍA DE MORA COLECCIÓN GENERAL	\$ 2.235	3,86%	\$ 2.322
MULTAS EN BIBLIOTECA POR DÍA DE MORA RESERVA	\$ 3.024	3,86%	\$ 3.141
MULTAS POR MATERIAL BIBLIOGRÁFICO RETIRADO SIN AUTORIZACIÓN	\$ 26.299	3,86%	\$ 27.314
MULTAS EN LABORATORIO POR PÉRDIDA DE ELEMENTOS	\$ 131.494	3,86%	\$ 136.570

Parágrafo 1. Un estudiante se exonerará del pago de multas solo si se trae el mismo activo que dañó o perdió. La entrega debe hacerla al área directamente encargada, para proceder a dar de baja la multa.

Parágrafo 2. Todas las multas serán reportadas y cargadas por cobrar en los estados financieros de los estudiantes. No se recibirán pagos en efectivo en ninguna dependencia, la Institución no se responsabiliza de pagos realizados en forma no autorizada.

Parágrafo 3. El tipo de instrumento extraviado, está reglamentado en Bienestar Institucional.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Realizar un incremento del IPC establecido (3,86%), a los conceptos de la población vigente del programa Universidad al Barrio.

ESPECIALES PARA UNIVERSIDAD AL BARRIO			
	VALORES 2019	% INCREMENTO	VALORES 2020
DIFERIDOS UAB	\$ 12.500	3,86%	\$ 12.983
SEMINARIOS OPCIÓN DE GRADOS UAB	\$ 120.000	3,86%	\$ 124.632
HABILITACIONES UAB	\$ 24.200	3,86%	\$ 25.134
VALIDACIONES UAB	\$ 60.500	3,86%	\$ 62.835
VACACIONALES UAB	\$ 60.500	3,86%	\$ 62.835

ARTÍCULO OCTAVO: Dando cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional, la Corporación Universitaria Americana justifica el incremento adicional al IPC en costos de matrículas, definiendo explícitamente los proyectos de inversión generales que lo sustentarán. La diferencia para invertir en proyectos, resulta de los siguientes cálculos:

ACUERDO N°. 002 – 066 DERECHOS PECUNIARIOS. Vigencia 2020

VALORES DERECHOS PECUNIARIOS Y MATRÍCULAS 2020

VALOR POR SEMESTRE	VALOR 2018	VALOR 2019	BARRANQUILLA								
			PROYECCIÓN ESTUDIANTES 2020		INCREMENTO 10%			INCREMENTO IPC			
			ESTUDIANTES PRIMER INGRESO	ESTUDIANTES ANTIGUOS	VALOR MATRÍCULA	VALOR INSCRIPCIÓN	TOTAL	VALOR MATRÍCULA	VALOR INSCRIPCIÓN	TOTAL	
FACULTAD DE INGENIERÍAS											
PREGRADO											
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 3.660.938	\$ 4.027.032	120	483	\$ 4.027.032	\$ 53.240	\$ 2.434.689.060	\$ 3.802.250	\$ 50.268	\$ 2.298.789.143	
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$ -	\$ -									
Técnico profesional en Programación de Computadores	\$ 2.446.172	\$ 2.690.790	178	560	\$ 2.690.790	\$ 53.240	\$ 1.995.279.388	\$ 2.540.595	\$ 50.268	\$ 1.883.906.521	
Tecnología en Desarrollo de Software	\$ 2.795.625	\$ 3.075.188		35	\$ 3.075.188		\$ 107.631.581	\$ 2.903.537		\$ 101.623.782	
Profesional en Ingenierías de Sistemas	\$ 3.494.532	\$ 3.843.985		162	\$ 3.843.985		\$ 622.725.575	\$ 3.629.421		\$ 587.966.166	
PROGRAMA TECNOLOGÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	\$ 2.934.855	\$ 3.228.341	38	80	\$ 3.228.341	\$ 53.240	\$ 382.967.299	\$ 3.048.140	\$ 50.268	\$ 361.590.761	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES											
PREGRADO											
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS					\$ -		\$ -	\$ -		\$ -	
Técnico profesional en procesos empresariales	\$ 2.446.172	\$ 2.690.790	432	1016	\$ 2.690.790	\$ 53.240	\$ 3.919.262.910	\$ 2.540.595	\$ 50.268	\$ 3.700.496.780	
Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 2.795.625	\$ 3.075.188		178	\$ 3.075.188		\$ 547.383.469	\$ 2.903.537		\$ 516.829.519	
Profesional en Administración de Empresas	\$ 3.494.532	\$ 3.843.985		490	\$ 3.843.985		\$ 1.883.552.666	\$ 3.629.421		\$ 1.778.416.181	
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA					\$ -		\$ -	\$ -		\$ -	
Técnico Profesional en Procesos Contables	\$ 2.271.446	\$ 2.498.590	402	1170	\$ 2.498.590	\$ 53.240	\$ 3.949.186.387	\$ 2.359.124	\$ 50.268	\$ 3.728.749.983	
Tecnología en Gestión Contable	\$ 2.620.899	\$ 2.882.989		117	\$ 2.882.989		\$ 337.309.687	\$ 2.722.066		\$ 318.481.673	
Profesional en contaduría pública	\$ 2.909.622	\$ 3.200.585		304	\$ 3.200.585		\$ 972.977.714	\$ 3.021.934		\$ 918.667.867	
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES					\$ -		\$ -	\$ -		\$ -	
Técnico profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior	\$ 2.446.172	\$ 2.690.790	181	489	\$ 2.690.790	\$ 53.240	\$ 1.812.465.421	\$ 2.540.595	\$ 50.268	\$ 1.711.296.896	
Tecnología en Gestión Logística y de Comercio Internacional	\$ 2.795.625	\$ 3.075.188		105	\$ 3.075.188		\$ 322.894.743	\$ 2.903.537		\$ 304.871.345	
Profesional en Negocios Internacionales	\$ 3.494.532	\$ 3.843.985		179	\$ 3.843.985		\$ 688.073.321	\$ 3.629.421		\$ 649.666.319	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES											
PREGRADO											
PROGRAMA PROFESIONAL DERECHO	\$ 2.973.338	\$ 3.270.672	394	2447	\$ 3.270.672	\$ 53.240	\$ 9.312.955.608	\$ 3.088.109	\$ 50.268	\$ 8.793.123.359	
FACULTAD DE EDUCACIÓN											
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE	\$ 3.049.200	\$ 3.354.120	119	362	\$ 3.354.120	\$ 53.240	\$ 1.619.667.280	\$ 3.166.899	\$ 50.268	\$ 1.523.278.477	
TOTAL							\$ 30.909.022.108			\$ 29.177.754.772	
DIFERENCIA DE IPC PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN 2020										\$ 1.731.267.336	

ACUERDO N°. 002 – 066 DERECHOS PECUNIARIOS. Vigencia 2020

SEDE MEDELLIN							
FACULTAD DE INGENIERÍAS	COSTO MATRICULA 2019	No. ESTUDIANTES	COSTO MATRICULA 2020	INGRESO POR MATRICULAS 2020	COSTO MATRICULA 2020 IPC	INGRESO POR MATRICULAS 2020 IPC	DIFERENCIA
PREGRADO							
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$ 2.909.622	351	\$ 3.200.585	\$ 1.123.405.189	\$ 3.021.934	\$ 1.060.698.754	\$ 62.706.435
PROGRAMA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 3.660.938	165	\$ 4.027.032	\$ 664.460.270	\$ 3.802.250	\$ 627.371.306	\$ 37.088.964
POSGRADO							
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	\$ 5.705.358	11	\$ 6.275.894	\$ 69.034.833	\$ 5.925.585	\$ 65.181.434	\$ 3.853.399
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES							
PREGRADO					\$ -		
PROGRAMA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 2.909.622	1396	\$ 3.200.585	\$ 4.468.016.080	\$ 3.021.934	\$ 4.218.619.546	\$ 249.396.534
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA					\$ -		
Técnico Profesional en Procesos Contables	\$ 2.271.446	1072	\$ 2.498.590	\$ 2.678.488.771	\$ 2.359.124	\$ 2.528.980.398	\$ 149.508.373
Tecnología en Gestión Contable	\$ 2.620.899	571	\$ 2.882.989	\$ 1.646.186.591	\$ 2.722.066	\$ 1.554.299.448	\$ 91.887.142
Profesional en contaduría pública	\$ 2.909.622	828	\$ 3.200.585	\$ 2.650.084.036	\$ 3.021.934	\$ 2.502.161.163	\$ 147.922.873
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES					\$ -		
Técnico profesional en Procesos Logísticos y de Comercio Exterior	\$ 2.446.172	336	\$ 2.690.790	\$ 904.105.280	\$ 2.540.595	\$ 853.639.767	\$ 50.465.513
Tecnología en Gestión Logística y de Comercio Internacional	\$ 2.795.625	123	\$ 3.075.188	\$ 378.248.127	\$ 2.903.537	\$ 357.135.005	\$ 21.113.123
Profesional en Negocios Internacionales	\$ 3.494.532	238	\$ 3.843.985	\$ 914.868.438	\$ 3.629.421	\$ 863.802.145	\$ 51.066.293
POSGRADO							
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADEO	\$ 5.943.081	8	\$ 6.537.390	\$ 52.299.116	\$ 6.172.484	\$ 49.379.875	\$ 2.919.242
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	\$ 5.943.081	17	\$ 6.537.390	\$ 111.135.622	\$ 6.172.484	\$ 104.932.233	\$ 6.203.388
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	\$ 5.943.081	18	\$ 6.537.389	\$ 117.673.004	\$ 6.172.484	\$ 111.104.711	\$ 6.568.293
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA (Sede Medellín)	\$ 5.768.571	36	\$ 6.345.428	\$ 228.435.409	\$ 5.991.238	\$ 215.684.560	\$ 12.750.849
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES							
PREGRADO					\$ -		
PROGRAMA PROFESIONAL DERECHO	\$ 2.973.338	5647	\$ 3.270.672	\$ 18.469.484.578	\$ 3.088.109	\$ 17.438.551.530	\$ 1.030.933.048
POSGRADO					\$ -		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	\$ 5.768.571	22	\$ 6.345.428	\$ 139.599.417	\$ 5.991.238	\$ 131.807.231	\$ 7.792.186
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 5.989.500	101	\$ 6.588.450	\$ 665.433.450	\$ 6.220.695	\$ 628.290.165	\$ 37.143.285
FACULTAD DE EDUCACIÓN							
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA PRIMERA INFANCIA	\$ 2.928.200	1002	\$ 3.221.020	\$ 3.227.462.040	\$ 3.041.229	\$ 3.047.310.977	\$ 180.151.063
	TOTAL INCREMENTO			\$ 38.508.420.251		\$ 36.358.950.248	
	DIFERENCIA				\$ 2.149.470.003		\$ 2.149.470.003

ACUERDO N°. 002 – 066 DERECHOS PECUNIARIOS. Vigencia 2020

VALORES DERECHOS PECUNIARIOS Y MATRÍCULAS										
2020										
VALOR POR SEMESTRE	VALOR 2019	PROYECCIÓN ESTUDIANTES 2020		INCREMENTO 10%			INCREMENTO IPC			DIFERENCIA POR PROGRAMA
		ESTUDIANTES PRIMER INGRESO	ESTUDIANTES ANTIGUOS	VALOR MATRÍCULA	VALOR INSCRIPCIÓN	TOTAL	VALOR MATRÍCULA	VALOR INSCRIPCIÓN	TOTAL	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES										
PREGRADO										
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS										
Técnico profesional en procesos empresariales	\$ 2.446.172	17	57	\$ 2.690.789	\$ 53.240	\$ 200.023.481	\$ 2.540.594	\$ 50.268	\$ 188.858.533,78	\$ 11.164.947
Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 2.795.625	24	45	\$ 3.075.188	\$ 53.240	\$ 212.187.938	\$ 2.903.536	\$ 50.268	\$ 200.343.992,63	\$ 11.843.945
Profesional en Administración de Empresas	\$ 3.494.532	15	46	\$ 3.843.985	\$ 53.240	\$ 234.483.097	\$ 3.629.421	\$ 50.268	\$ 221.394.677,05	\$ 13.088.420
PROGRAMA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA										
Técnico Profesional en Procesos Contables	\$ 2.271.446	26	79	\$ 2.498.591	\$ 53.240	\$ 263.736.253	\$ 2.359.124	\$ 50.268	\$ 249.014.974,88	\$ 14.721.278
Tecnología en Gestión Contable	\$ 2.620.899	29	68	\$ 2.882.989	\$ 53.240	\$ 279.649.923	\$ 2.722.066	\$ 50.268	\$ 264.040.373,04	\$ 15.609.550
Profesional en contaduría pública	\$ 2.909.622	18	80	\$ 3.200.584	\$ 53.240	\$ 313.657.252	\$ 3.021.933	\$ 50.268	\$ 296.149.474,10	\$ 17.507.777
TOTAL		129	375			\$ 1.503.737.943			\$ 1.419.802.025	\$ 83.935.918
DIFERENCIA DE IPC PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN 2020										

ARTÍCULO NOVENO. La diferencia por incremento mayor al IPC promedio calculado, debe ser invertida, acorde a la misión y visión institucional, en proyectos institucionales que apoyen las funciones sustantivas de la educación superior, de la siguiente manera,

BARRANQUILLA		
TIPO DE PROYECTO	EJECUCIÓN	VALOR
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1 de enero a 31 de diciembre 2020	260.875.153
INFRAESTRUCTURA	1 de enero a 31 de diciembre 2020	695.667.076
INTERNACIONALIZACIÓN	1 de enero a 31 de diciembre 2020	280.000.000
INVERSIÓN PLANTA FÍSICA	1 de enero a 31 de diciembre 2020	189.575.276
INVERSIÓN EN MUEBLES Y ENSERES, MAQUINARIA Y EQUIPOS	2 de enero a 31 de diciembre 2020	305.149.832
TOTAL		1.731.267.336

MEDELLÍN		
TIPO DE PROYECTO	EJECUCIÓN	VALOR
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1 de enero a 31 de diciembre 2020	485.057.083
INCIDENCIA SOCIAL	1 de enero a 31 de diciembre 2020	203.567.501
INFRAESTRUCTURA	1 de enero a 31 de diciembre 2020	591.545.129
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	1 de enero a 31 de diciembre 2020	145.000.000
INVERSIÓN EN MUEBLES Y ENSERES,	1 de enero a 31 de diciembre 2020	71.375.077
INVERSIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	1 de enero a 31 de diciembre 2020	388.319.133
INVERSIÓN EN RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	1 de enero a 31 de diciembre 2020	264.606.080
TOTAL		2.149.470.003

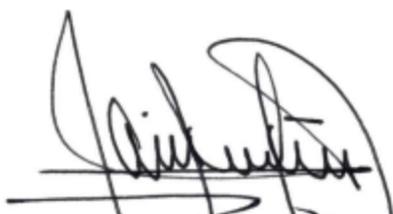
MONTERÍA		
TIPO DE PROYECTO	EJECUCIÓN	VALOR
CUALIFICACIÓN DOCENTE/ DESARROLLO PROFESORAL	1 de enero a 31 de diciembre 2020	2.500.000
DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1 de enero a 31 de diciembre 2020	5.435.918
INFRAESTRUCTURA	1 de enero a 31 de diciembre 2020	40.000.000
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	1 de enero a 31 de diciembre 2020	6.000.000
INVERSIÓN EN MUEBLES Y ENSERES,	1 de enero a 31 de diciembre 2020	20.000.000
INVERSIÓN EN RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	1 de enero a 31 de diciembre 2020	10.000.000
TOTAL		83.935.918

Parágrafo: El desglose de cada proyecto se reporta al SNIES de acuerdo a la Resolución 19591 del 27 de septiembre de 2017

ARTÍCULO NOVENO. El presente acuerdo surge efectos para las matrículas y demás procesos internos del 2020.

Dado en Barranquilla el 12 de Noviembre de 2019.

Comuníquese y cúmplase



JAIME ENRIQUE MUÑOZ
Presidente Consejo Directivo



LÁSTER ALFONSO GUTIÉRREZ CUADRO
Secretario General